

REPUBLICA DE CHILE  
I.MUNICIPALIDAD DE ARICA  
Secretaría Concejo Municipal

**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 03/2014**  
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA  
Celebrada el día Lunes 28 de Abril del 2014

---

En Arica, a 28 días del mes de Abril del 2014 y siendo las 09:15 hrs. se inicia la Sesión Extraordinaria N°03/2014 del Concejo Municipal, **PRESIDIDA POR EL ALCALDE DE ARICA DR. SALVADOR URRUTIA CÁRDENAS**, contando con la asistencia de las Concejales Sra. Elena Díaz Hevia, Sra. Miriam Arenas Sandoval y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Osvaldo Abdala Valenzuela, Juan Carlos Chinga Palma, Andrés Peralta Martinich, Miguel Ángel Leiva Pizarro, Patricio Gatica Roco y José Lee Rodríguez.

Se encuentra ausente la Concejala Srta. Lissette Sierra Ocayo.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

**TABLA A TRATAR**

- 1) **CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN AÑO 2013 DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA Y SERVICIOS TRASPASADOS, SEGÚN ARTÍCULO 67º DE LA LEY 18.695:**
  - a) *El balance de la ejecución presupuestaria y el estado de situación financiera, indicando la forma en que la previsión de ingresos y gastos se ha cumplido efectivamente, como asimismo el detalle de los pasivos del Municipio y de las Corporaciones Municipales cuando corresponda;*
  - b) *Las acciones realizadas para el cumplimiento del Plan Comunal de Desarrollo, así como los estados de avance de los programas de mediano y largo plazo, las metas cumplidas y los objetivos alcanzados;*
  - c) *Las inversiones efectuadas en relación con los proyectos concluidos en el período y aquellos en ejecución, señalando específicamente las fuentes de su financiamiento;*
  - d) *Un resumen de las auditorías, sumarios y juicios en que la Municipalidad sea parte, las resoluciones que respecto del Municipio haya dictado el Consejo para la Transparencia, y de las observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República*

en cumplimiento de sus funciones propias relacionadas con la administración municipal;

- e) Los convenios celebrados con otras instituciones, públicas o privadas, así como la constitución de corporaciones o fundaciones, o la incorporación municipal a ese tipo de entidades;
- f) Las modificaciones efectuadas al patrimonio municipal;
- g) Los indicadores más relevantes que den cuenta de la gestión en los Servicios de Educación y Salud, cuando éstos sean de administración municipal, tales como el número de colegios y alumnos matriculados; de los resultados obtenidos por los alumnos en las evaluaciones oficiales que se efectúen por el Ministerio de Educación; de la situación previsional del personal vinculado a las áreas de Educación y Salud; del grado de cumplimiento de las metas sanitarias y de salud a nivel comunal; y
- h) Todo hecho relevante de la administración municipal que deba ser conocido por la comunidad local.

EXPONE : Sr. Alcalde de Arica

## **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

### **1) CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN AÑO 2013 DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA Y SERVICIOS TRASPASADOS, SEGÚN ARTÍCULO 67º DE LA LEY 18.695**

---

**Sr. ALCALDE DE ARICA, Dr. SALVADOR URRUTIA CÁRDENAS...** muy bien, como ustedes saben estimados Concejales, la Cuenta Pública resumen una voluminosa información sobre todo el quehacer municipal del año 2013; se envió a ustedes este archivo que, según mi cálculo, son de unos 200 páginas, en el cual está todo el respaldo oficial numérico de lo que ocurrió el año 2013 en todos los aspectos municipales que citó el Sr. Secretario.

Yo quisiera hacer un preámbulo y luego ofreceré la palabra para aquellas dudas o comentarios que ustedes deseen hacer a la Cuenta que, como señala la ley, debe ser una Cuenta escrita y está en sus manos desde la semana pasada.

Lo más importante es que las finanzas de la Municipalidad están saneadas, ese dato fluye de toda la información y terminamos el año 2013 con más fondos que aquellos que adeudábamos, lo que es una situación que no ocurre en muchas Municipalidades de Chile., nos acabamos de enterar que la Municipalidad de Valparaíso debe 35.000 millones de pesos y hay muchas otras que deben cantidades menores, no tan grandes, pero eso les da un índice de que tener a Arica con una situación saneada financieramente, es algo muy positivo.

*El presupuesto del año pasado fue de 31.000 millones de pesos y se gastaron en su integridad y al mismo tiempo, repito, quedaron fondos de libre disponibilidad de alrededor de 900 millones que este año se asignaron a distintas cuentas, según las necesidades del caso. El Saldo Inicial de Caja con que recibimos esto, que es justamente lo que venía del año pasado eran, en Bancos, 8.090 millones; lo que debíamos eran 3.382 millones a pagar obligados; luego teníamos 3.000 millones, de esos 8.000, que eran destinados a pagar proyectos que estaban pendientes, que habíamos recibido los fondos pero todavía no están ejecutados; eso nos dejó un saldo de libre disposición de 943 millones que fueron repartidos en las distintas Cuentas de este año.*

*Un dato que tenemos que decir claramente es que seguimos fallando en lo que es la ejecución de los proyectos; aunque logramos realizar muchos de ellos, pero son los menores, están en la mitad donde está la información de Proyectos de Obras Civiles, en el 31.02, página 26, y ahí tenemos un avance de un 34,80% lo que, indudablemente, es poco, lo ideal es tener sobre el 90, ojalá el 100%, y hemos obligados 1.537 millones y el listado está completo a continuación y, desde luego, mejoramos en relación al 2012 que fue un 17% de cumplimiento pero seguimos en una etapa deficiente y es el gran esfuerzo que tenemos, que estamos haciendo este año y que tenemos que continuar para que la ejecución de los proyectos mejore.*

*Hay muchas causas que explican esto, una de ellas en la falta de personal, de profesionales, y otra es que los proyectos más antiguos tienen que recalcularse, muchas veces técnicamente, porque las nuevas normas antisísmicas obligar a hacer todo un estudio de suelos y de ingeniería y, al mismo tiempo, los costos subieron y lo que antes valía 49 millones ahora vale 70 u 80. Todo eso es un trabajo que se prolonga y que hace indispensable mejorar la cantidad de profesionales dedicados al tema de formulación y ejecución de proyectos.*

*Otro comentario es que los Servicios Traspasados, Salud y el DAEM, tienen presupuestos también saneados, que han cumplido sus metas en buena forma.*

*El DAEM, que estuvo bajando su matrícula que es el dato más importante, el año pasado subió su matrícula a alrededor de 500 alumnos, por primera vez..., desde el año 81, en que se crearon las escuelas subvencionadas, los 40.000 alumnos de ese entonces bajaron a alrededor de 16.000 y el año 2012 fue el punto más bajo de la caída y el 2013 subimos 500 y fracción y este año hemos subido 60 porque ya tenemos el dato de la matrícula y lo doy para que se vea que la curva sigue ascendiendo en cuanto a alumnos.*

*En el DESAMU de 157.000 beneficiarios que teníamos por FONASA ahora subimos a 197.000 porque se mejoró el sistema de detección de quienes se atienden en los Consultorios y pese a la baja que hubo al*

sacar a los que eran de ISAPRES y estaban metidos dentro de los beneficiarios de los Consultorios, igual se logró subir a 197.000.

Entonces, en el DAEM los alumnos han aumentado, lo cual significa más fondos, y en el DESAMU también aumentaron los usuarios, lo que significa más trabajo pero también significa más fondos y los indicadores en ambos casos son indicadores positivos aunque todavía tenemos pendiente el último SIMCE que no ha sido informado por el DAEM pero los datos indirectos del año 2013, por ejemplo la calidad de los profesores, tenemos que se hizo una acreditación, una evaluación, y salieron 20 profesores destacados en Chile, lo que nos dio el sexto lugar entre las Municipalidades de Chile en tener profesores de buena calidad, lo que revela que los profesores están mejorando mucho sus capacidades docentes y este año no está informado pero ya sabemos que la evaluación detectó 53 profesores destacados, profesores destacados es como decir “..los doctores Honoris Causa, lo mejor de lo mejor..” porque después están los competentes y después los básicos; los destacados fueron 20, el año pasado, y ahora aumentaron a 53, lo que revela que la calidad de los docentes en el DAEM está mejorando.

Luego tengo que mencionar el tema de las actividades culturales en que, sumado al esfuerzo que hay que hacer para que la gente tenga recreación y tenga vida cultural, también apoyamos el turismo y para ello hicimos un esfuerzo grande en fomentar actividades de tipo recreativo, masivo; tenemos, por ejemplo, el festival del choclo donde se hizo un gran esfuerzo, se trajo a Los Jaibas, entre otras cosas; se mantuvo todo el tema, naturalmente, de la fiesta para los niños; para el Campeonato de Cueca; todo lo es que las actividades de fin de año, el 7 de Junio; se creó el carnavalón cultural; se trajo a compañías de teatro a presentarse acá; se realizaron muchísimas actividades recreacionales en el borde costero para, precisamente, dar la idea de que ésta es una ciudad turística apoyando el desarrollo turístico.

Luego en el tema de lo que es la DIDECO se realizaron una infinidad de actividades, así lo pueden leer en el informe; la DIDECO es, por así decirlo, el motor que nos conecta a los vecinos y realizó muchísimas actividades, cosa que sigue este año.

También hay que destacar ahí el tema de los convenios; el año 2012 teníamos siete convenios que, como ustedes saben, terceros nos contratan para que nosotros hagamos labores en prevención de drogas, en educación, en habitabilidad, en vivienda, en proyectos, etc. y nosotros ponemos profesionales y la expertis, con el contacto con la gente. El año pasado, según tengo entendido, subimos a 27 proyectos, es decir, una enormidad y la cantidad de dinero, que era un par de cientos de millones el año 2012, subió a más de 1.100 millones el año pasado, lo que revela, por una parte, la mayor capacidad de la Municipalidad para hacer convenios con terceros y a la vez la confianza que tienen los terceros en que nosotros podemos

*cumplir lo que estamos firmando y eso, en gran parte, es un trabajo que está ejecutando la DIDECO, gran parte de estos convenios.*

*En resumen puedo decir que esta tarde a las siete hay una cuenta pública donde a la comunidad le vamos a decir esto mismo pero en una forma más lúdica, por decirlo de alguna manera, y ahí viene un vídeo donde exponemos lo que pensamos hacer en lo que queda de la administración; algunos son planes que probablemente lo superen pero tema como el Edificio Consistorial, el Parque Centenario, el borde costero, todo el habilitamiento de centros de recreación pública en las poblacionales; eso está en el vídeo y es un tema a realizar, algunas de las acciones ya se están ejecutando pero la mayor parte está en la fase de estudio., con la SECPLAN y con la Unidad de Habitabilidad de la DIDECO se preparó un vídeo para mostrar lo que pensamos hacer y ahí, naturalmente, mostraremos también a la comunidad los datos que les estoy entregando.*

*Esta Cuenta escrita está disponible en la Página Web para todo el mundo como lo pide la ley, así es que hay perfecta transparencia y acceso a la información de parte nuestra., a propósito de transparencia, quiero decirle que fuimos reconocidos como la doceava Municipalidad más transparente del país; este el año pasado fuimos la séptima y este año fuimos la doceava, o sea, descendimos, bajamos, pero seguimos estando en la primera línea de 350 Municipalidades, entonces, nos hemos mantenido con un buen nivel de transparencia pero otros han mejorado y ésa es la tarea que tenemos que tener pero estamos, repito, en los top 20 de las Municipalidades y eso es bueno porque el universo son 350.*

*Bien, mis queridos Concejales, ése es un resumen; los invito a la tarde a que vean esto de una manera más simpática y quedo abierto a las consultas que me quieran hacer., tienen la palabra...*

**Sr. JOSÉ LEE RODRÍGUEZ...***Alcalde, dentro de lo que la comunidad nos pregunta está el tema del Parque Centenario, entonces, para tener un discurso que sea coherente es necesario saber cuál es la situación actual del parque en cuanto al juicio, a las instalaciones, a las dependencias, a los árboles, a las momias que se encontraron...*

**Sr. ALCALDE...***mire, en el Parque Centenario hay buenas noticias, por lo menos estamos comprometidos a que el 17 de Mayo, o sea, en 20 días más, termina la consulta que se va a iniciar la próxima semana en la parte difusión, habrá una votación por Internet y habrá una votación física el mismo día 17 en las Juntas de Vecinos, en 21 de Mayo, en fin, va haber urnas disponibles, para que toda la comunidad elija entre dos opciones, una, la opción original, la que tenía el Alcalde anterior y la otra, la opción nueva, es que se plantea un Parque Centenario remozado en que se vuelve a la idea antigua, a la idea del antiguo Parque Centenario, pero al mismo tiempo se le agregan mejorías producto de lo que se alcanzó a construir, se aprovecha al máximo lo que se alcanzó a construir, y se le agregan elementos*

nuevos que la comunidad ha planteado, es más espacios para niños, más espacios para adultos.

También el equipo de SECPLAN ha creado lugares que mejoren la amabilidad del parque, digamos, una ciclo vía y, al mismo tiempo, se mantienen los quinchos, que es una idea que se mantiene, y los costo, en una primera mirada, son muy semejantes; la gran diferencia entre un proyecto y otro es que uno tiene cinco piscinas, un gran movimiento de agua y una gran laguna comunicada subterráneamente con bombas de impulsión para mover todo el agua y, a la vez, toboganes con sistemas acuáticos, por eso viene el nombre, y en la nueva opción las piscinas bajan a dos, la gran laguna se reduce a un espejo de agua y se transforma en área verde y se agregan más espacios para actividades deportivas en donde estaban las tres piscinas que ya no van a estar y el sistema de movimiento de agua se hace mucho más clásico, digamos, sólo para las dos piscinas originales, no hay todo un sistema de bombas y de recirculación, que siempre fue la mayor crítica a la mantención de ese sistema porque era muy caro y muy proclive a fallar...

**Sr. ANDRÉS PERALTA MARTINICH...** Alcalde, en el sentido de poder generar la comunicación con la población de manera correcta, yo quisiera saber si para ambos proyectos, para ambas ideas, sea cual sea que la comunidad escoja, se tienen los recursos, si se tiene claro de dónde van a salir los recursos si es que la comunidad escoge uno o escoge otro, ésa es la primera pregunta.

La segunda pregunta, principalmente, es si se hizo el análisis para saber cuánto cuesta eliminar lo que ya está hecho, si es que ya tenemos la luz verde de parte de quienes llevan el juicio, para poder, por lo que entendí, eliminar un par de piscinas pero eso igual sale caro, eso es como harta plata, muchas veces sale más caro demoler algo, quitar los escombros, hacer todo un cuento de nuevo, que mantenerlo o tratar de darle operatividad, entonces, en ese sentido de tener la información, Alcalde, ¿usted tiene mayor profundidad sobre eso?...

**Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...**perdón., Alcalde, como una moción de orden, yo vine a escuchar la Cuenta Pública y quiero que se termine eso y después se le hagan las preguntas que no tienen nada que ver, o sea, yo quiero saber si ya terminó porque a las diez de la mañana tengo que asistir a una ceremonia, no sé si usted va a ir...

**Sr. ALCALDE...**sí, ya terminó, Concejal, pero brevemente le voy a contestar al Concejal Peralta...

**Sr. OSVALDO ABDALA VALENZUELA...**perdón., Alcalde, si ya terminó, le sugiero que cierre la sesión y después seguimos conversando...

**Sr. ALCALDE...**claro, cerrémosla, Sr. Secretario,

**Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS...**bien, siendo las 09:35 hrs. se cierra la sesión...

*Se levanta la sesión a las 09:35 hrs.*

*Esta sesión consta de un cassette con una duración de veinte minutos, la cual pasa a ser parte integral de la presente acta.*



**SALVADOR URRUTIA CÁRDENAS**  
Alcalde de Arica  
Presidente Concejo Municipal

**CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS**  
Secretario Concejo Municipal  
Ministro de Fe

SUC/CCG/mccv